



Administración y Finanzas/
Finanzas
GWAC/AAR/B/MJTE/MTTE/MAPP/ENV/mapp
10.01.2024 Dec. N°15.- /

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 10 de enero del 2024.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.324 del 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Memorándum N°5 del Jefe de Departamento de Deportes solicitando modificar recursos correspondiente al complemento de la prestación de los talleres Deportivos.
- 3.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a Memorándum N°5 del Jefe de Departamento de Deportes solicitando modificar recursos correspondientes al complemento de la prestación de los talleres Deportivos.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°88 del 10.01.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N° 189 /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal	5,000,000
001.001.	215.21.04.003.001.001	Asignación Concejales	5,000,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$			5,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal	5,000,000
005.001.	215.21.04.004.001.011	Oficina del Deportes	5.000.000
TOTAL AUMENTO GASTOS \$			5,000,000

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c.:

- ✓ Admin. y Finanzas (1)
- ✓ Control (1)
- ✓ ARCHIVO (1)

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 4
 Numero de Decreto : 189
 Fecha de Modificacion : 10/01/2024
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°189 DEL 10.01.2024 MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-21-04-003-001-001 215-21-04-004-001-011	ASIGNACIONES A CONCEJALES OFICINA DEL DEPORTE	5,000,000	5,000,000
Totales		5,000,000	5,000,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-21-04-003-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	5,000,000
215-21-04-004-001-011	(5) PROGRAMAS DEPORTIVOS	(1) TALLERES RECREATIVOS, DEPORTIVOS	(1) TALLERES RECREATIVOS, DEPORTIVOS	5,000,000	0